

PARTICIPANTES EN ESTE NÚMERO

MASSIMO LA TORRE

Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad “Magna Graecia” de Catanzaro y especialista en Derecho europeo. Autor, entre otros, de: *Norme, Istituzioni, Valori: Per una Teoria Istituzionalistica del Diritto* (1999), *‘Nostalgia for the Homogeneous Community - Karl Larenz and the National Socialist Theory of Contract’* (1999), *European Citizenship: An Institutional Challenge* (1998), *Disavventure del Diritto Soggettivo: Una Vicenda Terica* (1996), *Il giudice, l’avvocato, e il concetto di diritto* (2002), *Cittadinanza e ordine político* (2004), *La crisi del Novecento-- Giuristi e filosofi nel crepuscolo di Weimar* (2006), *Constitutionalism and Legal Reasoning* (2007), *Law as Institution* (2010), (con M. Lalatta) *Legalizzare la tortura?* (2013), y *Nostra legge è la libertà-- Anarchismo dei Moderni* (2017).

Es Editor asociado de la revista *Ratio Iuris* y director de la revista *Ordines. Per un sapere interdisciplinare sulle istituzioni europee*.

OSCAR CELADOR ANGÓN

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Sus publicaciones se han centrado fundamentalmente en materias como, el derecho a la educación, la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra, la autonomía universitaria, y aspectos de la historia de los derechos humanos. En la actualidad es Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado en la Universidad Carlos III de Madrid.

M^a JOSÉ GONZÁLEZ ORDOVÁS

Es Doctora en Derecho y Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Zaragoza. Ha publicado diversos libros como *“Políticas y estrategias urbanas”, Ineficacia, anomia y fuentes del Derecho, El insincero poder del urbanismo; El Derecho a la vivienda. Reflexiones en un contexto socioeconómico complejo, Esbozo de una Teoría imperfecta del Derecho. Reflexiones sobre la cultura jurídica de la globalización*. Ha coordinado y participado en otros de los que destacamos: *Conflicto armado justicia y reconciliación* y *Conflicto armado interno. Derechos humanos e impunidad* ambos en Colombia.

Entre sus artículos científicos cabe mencionar los dedicados al pensamiento de Nietzsche, la ética y al mal: *“Derechos humanos: Naturaleza y Ley. Reivindicación del perspectivismo de Nietzsche”*; *“Las raíces del viento. Un análisis desde Nietzsche sobre el Derecho como forma regulador de conocimiento”*; *“El Mal: violencia, libertad y razón”*; *“De límites y posibilidades. Sobre el inquietante porvenir de los derechos humanos.”* Ha realizado estancias de investigación en el CNRS (Centro Nacional de Investigaciones Científicas) de París y las Universidades Autónoma de Barcelona, Girona y Toulouse I Capitole.

FEDERICO ARCOS RAMÍREZ

Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Almería. Ha publicado diversos trabajos sobre el concepto y las dimensiones éticas de la seguridad jurídica, la justicia y legitimidad de las guerras humanitarias y los deberes frente a la pobreza y la justicia global. Amplió estudios en el Instituto Universitario Europeo de Florencia y en centros de investigación de Luxemburgo y Estrasburgo. Ha sido profesor invitado en el Máster de Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid y en la Maestría en Filosofía del Derecho Contemporáneo de la Universidad Autónoma de Occidente de Cali (Colombia).

CRISTINA MONEREO ATIENZA

Es licenciada en Derecho por la Universidad de Granada en 2002. Con beca FPU, realizó sus tesis en la Universidad Carlos III de Madrid, donde se doctoró *cum lauden* en 2006. Actualmente es Profesora Titular de la Universidad de Málaga, donde imparte clases en la Facultad de Derecho. Tiene 5 monografías y 5 co-direcciones de libros colectivos en editoriales prestigiosas como Comares o Dykinson. Ha publicado más de 30 capítulos de libro, 15 artículos y 18 reseñas bibliográficas en revistas como *Anuario de Filosofía del Derecho*, *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho* o *Derechos y Libertades*, y extranjeras como *Studi Spanici* (Italia) o *Seqüencia* (Portugal).

AUGUSTO ROMANO

Es profesor encargado de Filosofía del derecho y de Biojurídica en el *Corso di Laurea Magistrale a ciclo unico* en el Departamento de derecho de la *Università degli Studi di Napoli "Federico II"*. Ha conseguido la *Abilitazione Scientifica Nazionale* para las funciones de docente adjunto en el sector científico disciplinar 12/H3 (Filosofía del derecho). Entre sus numerosas publicaciones, en Italia y en el exterior, se encuentran las siguientes monografías: *Causalità giuridica e fisica contemporanea* (2005); *Continuum spazio-tempo, diritto e democrazia*, (2013); *La sterilizzazione umana in un approccio biogiuridico* (2013).

ADRIÁN RENTERÍA DÍAZ

Es Doctor en Filosofía Analítica y Teoría General del Derecho por la Universidad de Milán. Actualmente es Profesor Titular de Filosofía del Derecho y de Teoría General del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Insubria (Como, Italia), donde ha sido también Profesor de Bioética. Entre sus publicaciones más importantes *Il labirinto della giustizia. Giudice, discrezionalità, responsabilità*, Milán, FrancoAngeli, 2000; *Discrezionalità judicial y responsabilidad*, México, Fontamara, 2001 (reimpr. 2002); *El aborto entre la moral y el derecho*, Cd. Juárez (Méx.), Universidad Autónoma de Cd. Juárez, 2001; *Costituzione e democrazia. Tensioni, limiti, vincoli*, Milán, Giuffrè, 2005, *Teoria e pratica delle fonti del diritto* (en coautoría con G. D'Elia), Roma, Carocci, 2008 (reimpr. 2009).

SILVIA SALARDI

Es Profesora Titular de Filosofía del Derecho y Bioética en la Facultad de Derecho de la Universidad de Milano-Bicocca (Italia). Ella es coordinadora académica del proyecto Erasmus + Jean Monnet Module titulado "Emerging 'moral' technologies and the ethical-legal challenges of new subjectivities" y coordinadora científica del proyecto Erasmus+KA107 Learning Mobility of Individuals entre Universidade da Milano-Bicocca y Universidade Federal do

Espírito Santo Brasil. Ella ha publicado numerosos artículos en revistas científicas y monografías sobre temas bioéticos y de Filosofía del Derecho.

CIRO MILIONE

Doctor en Derecho por la Universidad de Córdoba (Licenciado en Derecho por la Università degli Studi di Messina, Italia), es Profesor Contratado Doctor de Derecho Constitucional, acreditado a Profesor Titular. Ha sido investigador del área jurídica de la Fundación Pública “Centro de Estudios Andaluces” (Sevilla, España) con la que sigue colaborando. Ha desarrollado distintas estancias de investigación en Europa y Estados Unidos. Sus principales líneas de investigación están relacionadas con el sistema de tutela de los derechos fundamentales en Europa, el Estado del Bienestar y Estado de las Autonomías, Seguridad y Derecho.

ALICIA CÁRDENAS CORDÓN

Doctoranda en Derecho, se encuentra realizando labores de investigación sobre “Dignidad Humana y Derecho a la Memoria”. Es graduada en Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Córdoba. Ha realizado distintas estancias de investigación en Latinoamérica, particularmente en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad Nacional de Colombia, colaborando con el Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” en materia de reparación a víctimas de conflictos armados. Es colaboradora del Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba desde el año 2016.

NATALINA STAMILE

Enseña “Filosofia e informatica giuridica” en el Dipartimento di Giurisprudenza de la Universidad de Bergamo, Italia. Ha sido profesora de “Teoría de la argumentación jurídica” y “Justicia constitucional italiana” y post-doc en el “Programa de Pós-Graduação em Direito - Mestrado e Doutorado, Faculdade de Direito, Setor de Ciências Jurídica da Universidade Federal do Paraná”, Brasil (2016-2019). *Visiting researcher* en numerosas universidades y autora de ensayos y artículos en diferentes idiomas. Sus principales áreas de investigación son Teoría y Filosofía del Derecho, Derechos Fundamentales, Justicia Constitucional e Informática Jurídica.

MARC-ABRAHAM PUIG HERNÁNDEZ

Investigador posdoctoral vinculado a la sección de Filosofía del Derecho en la Universidad de Barcelona desde septiembre de 2018. Me licencié (2012) y doctoré (2018) en Derecho en la misma facultad y realicé el máster en ética y política: ciudadanía y derechos humanos (2014) en la facultad de filosofía también de la Universidad de Barcelona. Además, desde 2012, practico el ejercicio libre de la abogacía siendo colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

CARLA PANSINI

Profesora Titular de Derecho Procesal Penal en la Università degli Studi di Napoli “Parthenope”. Doctora en Derecho Procesal, Penal interno, Internacional y Comparado por la Università degli studi di Perugia. Es Directora del Master Universitario en “Prevenzione dai rischi di infiltrazioni criminali nelle attività economiche, gestione, amministrazione e riutilizzo dei beni sequestrati e confiscati.”